Quito, 30 de Marzo de 2011

INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ESTUDIO JURÍDICO PRADO, ESTPRADO CIA. LTDA. EJERCICIO ECONOMICO 2011

Cumpliendo con las normas legales y estatutarias, me permito presentar a ustedes Señores Socios, el Informe de las Actividades desarrolladas por la Compañía durante el ejercicio 2011 y someto a su consideración los Estados Financieros correspondientes al año concluido. Se servirán considerar lo siguiente:

1. Durante el ejercicio económico 2011, la compañía pudo cumplir con los objetivos planteados en el ejercicio económico 2011.

2. El Estado de Resultados por el ejercicio económico 2011, refleja que los ingresos por ventas netas ascienden a US$ 1.006.669.26 ; Por rendimientos financieros y otros $60.42 Los gastos administrativos , de ventas y de personal por US$ 909.795,88, . La utilidad de la compañía es de US$ 244.680,13 antes de participación laboral e impuestos.

3. Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas en su totalidad.

4. No se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal y laboral.

5. La utilidad del período es de US$ 244.680.13 antes de participación laboral e impuestos. Se recomienda a los accionistas la distribución de la totalidad de la utilidad disponible para los accionistas obtenida en el período 2011.

6. Me permito recomendar a la junta general de socios definir las políticas de manejo de la empresa, y las estrategias que deba seguir la administración para incrementar la actividad y los resultados de la compañía, en beneficio de sus socios.

7. La compañía ha cumplido fielmente con las disposiciones legales sobre propiedad intelectual y derechos de autor, y no ha sido objeto de reclamo o acción alguna a este respecto.

Mi agradecimiento a la Junta General de Socios y a todas las personas que han colaborado y apoyado con las actividades de la empresa.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
1 MAYO 2012
OPERADOR 5
QUITO

Atentamente,

Juan Alberto Prado Troya
GERENTE GENERAL
ESTUDIO JURÍDICO PRADO, ESTPRADO CIA LTDA.